

PLENO EXTRAORDINARIO DE 11 DE JUNIO DE 2003

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las trece horas del día once de junio de dos mil tres, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Felix Urkola Iriarte, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Asisten los Concejales Igor Sarriegi Zumarraga, Inazio Estensoro Eskisabel, Gorka Lamy Insausti, Arantxa Zumelaga Agirre y Juan Manuel Serna Portugal.

No asisten los concejales Irantzu Amundarain Irizar, Jon Agirre Garmendia, Urko Irastortza Aldanondo, Joseba Hernández Madinabeitia ni José Luis Otamendi Romero.

Actúa de Secretaria Izaro Gurrutxaga Auzmendi.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete al Pleno, para su aprobación, el acta de la sesión anterior, ordinaria de 12 de mayo de 2003.

El Alcalde señala que quiere hacer dos matizaciones: al principio del acta, donde dice que en el punto 4º del Orden del Día (Aprobación de cesión a la Diputación Foral de Gipuzkoa de los terrenos necesarios para la construcción de un Centro Gerontológico), hay que incorporar un acuerdo, esta expresión no es correcta, en realidad el acuerdo está relacionado con los puntos 3º (Convenio Urbanístico del A.U.6) y 4º, pero es un punto independiente.

En segundo lugar indica que en relación con el punto 5º, Convenio Urbanístico del A.U.6, quiere aclarar que no es estrictamente necesaria la realización de la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para el 31 de diciembre de 2006, dice que los técnicos veían factible su realización para esa fecha y que por eso se fijó la misma, pero que, posteriormente, y a solicitud de los firmantes del convenio y una vez consultado con los técnicos, el Ayuntamiento se compromete a reducir ese período en 6 mes, quedando en junio de 2006.

A continuación el concejal Estensoro (PNV-EA) realiza otra corrección: dice que en el punto 8º, en la Moción relativa a la Dispersión, en acta se recoge que estuvieron con Belén González, pero indica que esto no es correcto, y propone que la frase sea retirada.

Una vez realizadas las correcciones señaladas anteriormente, el acta de la sesión ordinaria de 12 de mayo de 2003 resulta aprobada.

II.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las trece horas y quince minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretaria Accidental, certifico.